



**ACTA ORDINARIA #79**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes primero de diciembre del año dos mil diecisiete, con la siguiente asistencia.-----

**REGIDORES PROPIETARIOS**

- Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----
- Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
- Lic. Pablo Guerra Miranda -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

**REGIDORES SUPLENTE**

- Horacio Gamboa Herrera -----
- Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----
- Helen Simons Wilson -----
- Pablo Mena Rodríguez -----
- 
- Bach. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----
- 

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

- Sarai Blanco Blanco -----
- Melvin Rodríguez Rodríguez -----
- 

**SINDICOS SUPLENTE**

- Rosa Amalia López Medrano -----
- Cándida Salazar Buitrago -----

**AUSENTES:** La Regidora Sandra Vargas Badilla. La Síndica Yolanda Amador Fallas. Los Síndicos Tito Granados Chavarría y Giovanni Oporta Oporta. -----

**NOTA:** El Regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia del Msc. Arcelio García Morales, Regidor. La Síndica Rosa Amalia López, fungió como



1 propietaria en ausencia del señor Julio Molina Masis, Síndico. -----

2 Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales

3 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

4 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

5 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero  
6 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

7 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

8 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo  
9 Municipal, mediante votación verbal.-----

10 **I.** Comprobación del quórum-----

11 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

12 **III.** Oración-----

13 **IV.** Atención al Público -----

14 **V.** Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 78-----

15 **VI.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

16 **VII.** Lectura de correspondencia recibida -----

17 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

18 **IX.** Informe de comisiones -----

19 **X.** Asuntos varios -----

20 **XI.** Control de Acuerdos-----

21 **XII.** Clausura-----

22 **ARTÍCULO III: Oración**

23 La señora Cándida Salazar Buitrago, Síndica, dirige la oración.-----

24 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

25 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, cede espacio al público.

26 La joven Cristal Price, indica que es un gusto verles otra vez, llegué hace como unos  
27 tres meses con el otro grupo y ahora traemos otro grupo los cuales quieren presentarse  
28 ante ustedes.

29 La joven Marisa, del estado de Washington, indica que actualmente vive en Suretka,  
30 somos voluntarios de desarrollo juvenil, básicamente trabajamos en tres temas que son



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 habilidades para la vida, liderazgo, autoestima, toma de decisiones, trabajamos en arte  
2 y deporte, también en temas de sexualidad e identidad de género, trabajamos con  
3 chicos y con docentes, padres y organizaciones que los apoyan, tenemos algunas  
4 preguntas para ustedes.

5 El joven Zack, indica que es voluntario en China Kichá, solo tenemos como dos meses  
6 en Talamanca, estamos en el proceso de diagnóstico, queremos saber más sobre las  
7 comunidades, las instituciones de la comunidad, también en Bribrí como PANI, ustedes  
8 y otras.

9 El joven Mateo indica que vive en Paraíso de Sixaola, algo que necesitamos de ustedes  
10 si pueden facilitarlo es información de nuestros sitios para ayudarnos en diagnósticos  
11 que vamos a elaborar.

12 La joven Janeth menciona que es voluntaria en la comunidad de Katsi, nada más quería  
13 saber un poco más de como nosotros podemos trabajar con ustedes, con las  
14 comunidades y como nos van apoyar.

15 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, saluda a los presentes, bienvenidos y bienvenidas, yo si  
16 tengo algo muy importante que aportar sobre el proyecto de ustedes, desde hace tres  
17 meses en mi comunidad está Sabala, muy entregada, ha colaborado mucho, nos  
18 organizamos y nos daba centros de Inglés, y es de rescatarlo porque en la promoción  
19 de bachillerato que no ha sido muy buena en mi colegio solo perdió un estudiante,  
20 estamos muy contentos, tenemos un presente para la graduación, el trabajo de ustedes  
21 es muy importante. También no solamente se enfoca en educación, sino en lo que es la  
22 parte de medio ambiente, reciclaje, parte cultural, felicitarlos y ojala que sigan  
23 colaborando.

24 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, saluda a los presentes, el  
25 reemplazo de Julissa es usted, estuve en contacto con Julissa porque estuvimos con lo  
26 de la biblioteca y algunos proyectos, tuve mucha amistad con ella, dejó un vacío muy  
27 grande y espero que usted llene ese vacío, el proyecto de la biblioteca ojala que lo siga,  
28 ella lo dejó con mucho entusiasmo, sin embargo creo que la cerraron y hay que volverla  
29 a abrir, hay una inversión importante de parte de la Municipalidad para reabrirla este  
30 año que viene, ojala que le podamos dar seguimiento a la biblioteca, y de parte mía



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 como comisión de asuntos sociales, y los compañeros que están dentro de la comisión,  
2 y culturales, sería bueno que nos pongamos de acuerdo para que hablemos un poco de  
3 la historia de Talamanca, del lugar donde ustedes están, las necesidades, hay partes  
4 más vulnerables que otras. El tema de los suicidios que es el número uno en Costa Rica  
5 acá en Talamanca, poder trabajar algunos temas y aprovechar al Cuerpo de Paz que  
6 siempre trae buenos representantes y han hecho un buen trabajo, bienvenidos y  
7 estamos para servirles.

8 El Regidor Horacio Gamboa, saluda a los presentes, bienvenidos a este cantón muy  
9 bello, decirle al compañero Mateo que está en Paraíso, que hay un grupo de  
10 muchachos que fallaron en el inglés en bachillerato, y como dijo el compañero Pablo  
11 que nos ayuden con esos muchachos para que puedan aprender y hacer el examen de  
12 convocatoria, ponernos de acuerdo cómo hacemos, soy Regidor de la zona y la  
13 compañera Candy.

14 El Regidor Pablo Bustamante los saluda y les felicita por venir acá al cantón de  
15 Talamanca, hay un tema que debemos ponerle mucho cuidado y es el tema de suicidio,  
16 hay que ver cuál es la raíz de eso, siento que un tema que hay que manejar mucho en  
17 la Alta Talamanca si Pablo no me deja mentir, creo que es el tema de la sexualidad,  
18 siento que por ahí es una de las tantas salidas principalmente de hombres, después  
19 siguen las mujeres, muchas veces optan por quitarse la vida, ya que muchas jóvenes  
20 salen embarazadas, es un tema que se debe manejar con cuidado y hay que hablarlo a  
21 ustedes que vienen acá ayudarnos, y ese tema de la sexualidad es una cosa que es  
22 muy importante ponerle atención, que está haciendo tomar decisiones drásticas a los  
23 muchachos, antes en la Alta Talamanca no se veía lo que se ve hoy, antes que una  
24 muchacha saliera embarazada se veía como algo cultural, pero ahora entró la ley  
25 aplicarse y eso para mí es donde ha venido afectar, hay que ayudar a los jóvenes que  
26 no tomen decisiones como esas sino que más bien busquen ayuda en los entes que  
27 podemos brindarles una mano amiga, ahora que están ustedes arriba que nos ayuden y  
28 nosotros estamos anuentes a brindar esa mano, ustedes que están en el área que en  
29 las reuniones transmitan eso para que se sientan acuerpados por nosotros.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, saluda a los presentes, bienvenidos  
2 al cantón de Talamanca, decirles que el trabajo que el Cuerpo de Paz ha hecho en  
3 nuestro cantón, en especialmente en los territorios indígenas ha sido muy importante,  
4 porque nosotros tuvimos en Watsi una compañera que estuvo ahí, ella hizo muchos  
5 trabajos importantes por los jóvenes, por las mujeres, aparte en los trabajos que ella  
6 hacía aportaba mucho, creo que ustedes aportan bastante para el cantón y entonces  
7 bienvenidos, en lo que nosotros podamos servirles y apoyarles lo haremos.

8 La joven Marisa comenta que una de nuestras preguntas era como podemos apoyarles,  
9 y cómo ustedes pueden apoyarnos, como podemos colaborar.

10 La Regidora Candy Cubillo menciona que si ustedes nos pueden acompañar, a veces  
11 tenemos campamentos con jóvenes y ustedes pueden ser parte, este año si Dios lo  
12 permite vamos a llevar un grupo de jóvenes a San José, como poderse meter un poco  
13 en los proyectos, ya que ustedes trabajan más que todo en la parte social, meterse en  
14 proyectos sociales que puedan colaborar por ejemplo pintar una parada, hacer algo  
15 diferente, tienen todo el apoyo, ir conociendo poco a poco las necesidades, pintar un  
16 aula, una escuela, sé que ustedes son voluntario y podemos sacarle provecho al  
17 máximo, aquí pasan muchas emergencias, pueden ser voluntarios con el comité de  
18 emergencias, para que se vayan empapando de la situación acá, Talamanca es un  
19 cantón muy vulnerable para muchas cosas y gracias a Dios que manda personas como  
20 ustedes a colaborarnos.

21 La señora Presidenta Municipal indica que son personas que ayudan mucho en montar  
22 proyectos, y eso es importante para este Concejo Municipal y ahorita viendo en el acta  
23 que el señor Alcalde tiene que montar un proyecto del mercado y ese sería un tema  
24 importante que ustedes nos apoyaran a nosotros como Concejo y al señor Alcalde, ahí  
25 ustedes aportarían bastante para nosotros, no es fácil montar un proyecto, y el señor  
26 Alcalde tiene mucho trabajo.

27 La joven Cristal Price solicita que les inviten si hay actividades o algo, para que  
28 podamos irnos integrando ya que apenas están llegando y están en el proceso del  
29 diagnóstico, y como dijo Mateo si tienen alguna información, la historia de estas  
30 comunidades, todo eso es muy importante para nosotros, haciendo esta encuesta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 El regidor Pablo Bustamante indica que hoy tenemos una actividad a la cual pueden  
2 quedarse, es una actividad de inicio de la navidad, hoy es un día muy bonito en el  
3 cantón, les invitamos para que se queden a participar con nosotros, vamos a tratar de  
4 hacer la sesión un poco rápida.

5 La señora Sarai Blanco, Síndica, para el que vive en China Kichá decirle que el  
6 domingo tengo una reunión allá con la gente de El Progreso, si gusta acompañarnos a  
7 las nueve de la mañana.

8 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal agradece la visita.

9 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del acta anterior**

10 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número setenta y ocho, la cual  
11 queda aprobada por el Concejo Municipal en pleno con los siguientes comentarios y  
12 aclaraciones:

13 **Acta Ordinaria 78:**

14 El Regidor Luis Bermúdez menciona que de la página 11 a la 17, página 11, reglón 14,  
15 donde el Licenciado Johnny habló sobre la situación de Puerto Viejo, yo quisiera que lo  
16 que hablamos ahí se sostuviera cuando se le dijo a la muchacha que no se preocupara  
17 por la cuestión del uso de suelo, ya que nosotros vamos a hacer inspecciones y  
18 terceros no pueden venir a pedir un uso de suelo mientras que tengan un uso de suelo.

19 El Regidor Pablo Bustamante indica que ese tema quedó aprobado por los compañeros  
20 Regidores, que si ella presenta acá el uso de suelo al día y si presenta todos los  
21 documentos y en el acta se mencionó que iba a tener el respaldo de todos los  
22 regidores, porque no vamos a quitarle un uso de suelo a alguien que lo tiene al día, que  
23 está pagando los impuestos al día, porque nadie puede venir a meterse en una  
24 propiedad, menos que el mismo municipio a una persona le solicita para un negocio que  
25 tiene que traer el contrato de arrendamiento.

26 El regidor Luis Bermúdez agrega que tenía que decirlo. En la página 17 donde el señor  
27 Alcalde hace el informe, decirle que faltó lo de Olé Caribe, a la mano derecha y faltó la  
28 cuesta, como está de lluvia no se ha podido hacer y que dicha que tenemos la  
29 compactadora apenas que termine La Pera se vaya a varios caminos que se hicieron  
30 acá.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 El Regidor Pablo Bustamante menciona que cuando se estaba construyendo la  
2 carretera de Olé Caribe pasé por ahí, y es un barrial, cuando la maquinaria salió porque  
3 no se podía trabajar, y esperemos que se termine La Pera para ir a ese sector, serían  
4 como dos días de trabajo.

5 El Regidor Luis Bermúdez indica que es en Olé Caribe a mano de derecha. Lo que pasa  
6 es que como están aprobando el acta tengo que decirlo.

7 La Regidora Candy Cubillo indica que en esa parte lo que pasa es que la gente se está  
8 quejando porque los automóviles no suben pero ahora está la compactadora y si se  
9 pasa con eso queda bien.

10 El Regidor Luis Bermúdez informa que están viniendo dos cruceros martes, jueves y  
11 viernes, vienen a Puerto Viejo y Punta Uva, es bueno meterle una raspadita a las  
12 cuestas y pasar la compactadora.

13 La Regidora Helen Simons señala que en la página 24, tema de CONAPDIS, línea 12,  
14 donde dice que no se presentaron los planes de trabajo, yo he estado visitando la  
15 CONAPDIS, y Talamanca si había presentado su plan de trabajo y la señora Presidenta  
16 lo vio cuando fue, lo que pasa es que algunas de las otras Municipalidades no lo habían  
17 hecho, pero que quede claro que Talamanca si lo había hecho, hay que pasarlo a la  
18 comisión.

19 La señora Presidenta Municipal consulta donde está el plan.

20 La Regidora Helen Simons indica que la señora tiene el de Talamanca y le había dado  
21 copia a su persona. Voy a traerlo a la sesión de la comisión.

22 La señora Presidenta Municipal solicita que le haga llegar eso a la señora ya que lo está  
23 solicitando.

24 La Regidora Helen Simons recalca que se le puede hacer llegar pero ella lo tiene.

25 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**  
26 **Municipal**

27 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, saluda a los presentes, ya estamos  
28 terminando, decirles que estamos concluyendo algunas cosas como Partidas  
29 Específicas una semana para ir terminando lo que tenemos. Decirles que en el sector  
30 de arriba en la Alta Talamanca no nos cubría el permiso para Sepecue, queríamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 ingresar y terminar todo Sepecue, hay una denuncia en la Asociación de Desarrollo, al  
2 parecer una persona no indígena está molestando y no voy hacer nada ilegal,  
3 inmediatamente sacamos las vagonetas, el camino no estaba tan malo, la gente no  
4 quedó muy molesta, dejamos la Pala terminando dos diques que hay que hacer y  
5 dejamos la niveladora para que raspara lo más feo, y luego ayudar a los trabajos en La  
6 Pera para ver si lo concluimos esta semana, hay varias maquinarias la de JAPDEVA, la  
7 alquilada y la nuestra, ya tenemos la aplanadora, ese camino es muy transitado y va  
8 quedar excelente ya que se le está echando una capa grande de material. Después de  
9 ahí sacar esos trabajitos que están diciendo de Olé Caribe, y meter unos ocho días a la  
10 zona Cabécar que está abandonado. Eso es todo lo que se va hacer este año con  
11 maquinaria, ya que el tiempo se nos fue.

12 El festival empieza a las dos con actividades y hasta las 8 p.m. tenemos que estar en la  
13 tarima, yo empiezo y luego ustedes dan un saludo.

14 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal felicita al señor Alcalde ya que el  
15 trabajo que se ha venido haciendo dentro de los territorios indígenas ha impactado  
16 mucho, la gente está muy alegre a pesar de que si quiero aclarar compañero Pablo  
17 usted es indígena igual que mi persona, la denuncia que se hace es de un señor no  
18 indígena, pero también el papel que se nos solicita aquí y tengo los testigos a los  
19 compañeros que andaban, el mismo Alcalde, eso lo hace a título personal Johnny  
20 Buitrago ni siquiera fue acordado por la Junta Directiva, ya que nos encontramos a don  
21 Cástulo y le consulté sobre esa nota si era tomada por la Junta Directiva y dijo que no,  
22 no sabía nada y hasta en la tarde les dijeron, es algo que tanto usted como yo que  
23 somos indígenas debemos ir viendo un poco el tema adentro, creo que no es justo que  
24 si la Asamblea elige una Junta Directiva, son administradores, pero no son los dueños  
25 de la última palabra, ya que los dueños son los pobladores de nuestro territorio, y creo  
26 que eso es un abuso que está haciendo Johnny porque él debería tomar en cuenta a las  
27 necesidades del pueblo de Sepecue, nadie tiene derecho a decir que son dueños de las  
28 riberas de los ríos, y cada vez que entra la maquinaria allá tenemos ese problema con  
29 ese señor, de hecho don Alex a mí no me quiere por eso, ya que alega que las vegas





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 del río es de él, pienso que nosotros debemos ir aclarando ese asunto con la ADITIBRI  
2 también.

3 El regidor Pablo Bustamante menciona que siempre les digo a los compañeros  
4 Regidores no importa si nosotros vivimos en la alta o en la baja, todos representamos  
5 al cantón de Talamanca y no me gusta realmente cuando solamente una persona toma  
6 una decisión y ha venido a perjudicar lamentablemente el buen trabajo que llevaba esta  
7 municipalidad, porque realmente hemos demostrado en la Alta Talamanca que tenemos  
8 capacidad de sobra para intervenir todos los caminos, hoy nos quedamos con Sepecue  
9 a medio camino, nos quedamos con un pueblo que tenemos gran compromiso con ellos  
10 como es Arenal, realmente uno se siente indignado cuando se da cuenta que un mismo  
11 indígena, que es Talamanqueño, y se hacen decir que ellos quieren tanto a Talamanca  
12 que con tal de aspirar a un puesto político o por querer paralizar un desarrollo de un  
13 pueblo y no son del partido que está actualmente y hasta posiblemente direccionados  
14 por terceros afuera, perjudican a comunidades indígenas. Yo podré no ser indígena y lo  
15 dije allá arriba porque no me da vergüenza, pero yo si trabajo realmente para el pueblo  
16 y no me gusta la injusticia que entre los mismos vengan a perjudicar a un pueblo que  
17 está ansiosa que se le meta una intervención, en Arenal hay un barrial, nunca ha  
18 existido un camino, no ha habido una voluntad de ningún gobierno anterior para poder  
19 ingresar a esos pueblos a ayudar a los hermanos indígenas, cuando usted va arriba y  
20 ve esas personas mayores cargando un saco de banano para ganarse unos pequeños  
21 pesitos para poder comprar una bolsita de arroz o una bolsita de azúcar a uno le hierbe  
22 la sangre, ya que muchos aquí abajo dicen que yo jalo para arriba pero es que no veo  
23 personas mayores arrastrando una bolsa, un saco de banano para poder ir a comprar  
24 una bolsa de arroz, porque allá arriba tenemos no solo caminos difíciles de llegar, sino  
25 que son montones de ríos que hay que ponerle para poder pasar, yo les digo  
26 compañeros regidores cuando vamos para la alta Talamanca vamos para que ustedes  
27 vean realmente la situación, yo le digo al señor Alcalde hay que seguir apoyando la  
28 gente de la Alta Talamanca que es la que más necesita en este cantón, ya que nosotros  
29 llegamos aquí a ayudar al que más necesita. La costa puede ser que hoy algún  
30 compañero diga que ocupamos esto, si estamos de acuerdo, pero no es un camino tan



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 difícil para poder llegar y tenemos la posibilidad en pocos días también de ayudarles,  
2 pero la gente de arriba hay que ir a ver, los invitaría a que vayamos a Arenal para que  
3 se den cuenta, el compañero Luis no aguantó a llegar, hay que caminar y pasar  
4 barriales, y hoy un mismo indígena paralizando la ayuda a la comunidad no es justo,  
5 esto se los voy aclarar bien allá arriba el miércoles, ya que no me voy a quedar callado,  
6 porque es una injusticia para el pueblo de Talamanca, es una injusticia perjudicar a este  
7 municipio para que mañana políticamente y suciamente vayan a decir que el Alcalde y  
8 los Regidores no servimos para nada, los que nos están atravesando el desarrollo de  
9 los pueblos son los mismos que están ahí, estos nombres hay que hacerlos públicos.

10 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, aclara que había dicho que era algo  
11 de la Junta Directiva, pero cuando nos topamos a don Cástulo nos dimos cuenta que no  
12 era así, y le pregunté por qué habían hecho esa carta si eran los beneficiados allá  
13 arriba, creo que la ADITIBRI tiene la potestad de decir que es para arreglar los caminos  
14 de ahí mismo, y don Cástulo contesta que no sabía nada y hasta en la tarde le habían  
15 dicho, pero la Junta Directiva no sabía, el señor Johnny lo hizo a título personal y eso  
16 está mal hecho porque él no puede hacer esas cosas perjudicando al pueblo, lo que  
17 dice Pablo es cierto, ayer cuando veníamos en las vagonetas, estuvimos pegados horas  
18 ya que la vagoneta no podía pasar, por ese camino se sacan productos de los  
19 agricultores en chapulines, no es que quiera atacar al compañero Johnny pero siento  
20 que siempre sigue haciendo las cosas que hacía antes, por eso teníamos ese roce con  
21 él, entregue una copia de la nota al Consejo de vecinos para que se pronuncien, yo creo  
22 que no solo nosotros como Concejo, ellos están en la potestad de pronunciarse y  
23 defender de los derechos que les corresponde como indígena en cada lugar.

24 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona que lamentablemente esta actitud de Johnny  
25 que vemos nos pasa muchas veces, cuando estamos en un puesto y por cabeza  
26 caliente porque no hay otro término, lejos de ayudar al desarrollo, entrabamos los  
27 procesos, no sé cuál es la finalidad, porque yo creo que si él está ahí es porque el  
28 pueblo elegimos, lamentablemente a veces se nos sube el puesto cuando estamos en  
29 una silla, es doloroso porque son nuestros propios hermanos indígenas, no ha sido fácil,  
30 aquí entre nosotros nos peleamos en el buen sentido de la palabra para que la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 maquinaria esté allá con la colaboración de todos, porque al final no solo los regidores y  
2 el Alcalde, somos todo el municipio y ver estas actitudes de líderes de la ADITIBRI, de  
3 las comunidades que lejos de ayudar más bien entraban, y vean a quien le hicieron el  
4 daño, a Sepecue, yo creo señora Presidenta, como usted mismo lo dijo como indígena y  
5 todo, que eso lo deberíamos hablar frente a frente la próxima reunión con ADITIBRI,  
6 porque no se vale, fue a título personal por lo tanto no tienen ningún fundamento, y que  
7 eso nos sirva a nosotros para no cometer esos errores.

8 El Regidor Luis Bermúdez menciona que es bueno que están hablando eso, como dice  
9 Pablo fui a ese sector, les puedo decir muy claro, hemos hecho muchos caminos, y ahí  
10 en Arenal no tienen ni un granito de arena los caminos, si fuera como Coroma que por  
11 lo menos había un trillo pero ahí nada, sabemos que Sepecue es una comunidad muy  
12 grande y ya estamos en política y eso es una influencia, ya que como dice Dinorah y  
13 Pablo atravesar el caballo donde una maquinaria hace falta, donde la misma comunidad  
14 se va a beneficiar, creo que no es justo, tenemos que ponernos las pilas, que dicha que  
15 Pablo Guerra es diplomático en decir que ojala veamos no solo el lado de aquel  
16 escritorio y veamos los dos lados, ya que así nos puede pasar a nosotros en la baja  
17 Talamanca y por eso lo felicito ya que así tenemos que ser, no parcializarse, todos  
18 necesitamos.

19 El Regidor Horacio Gamboa menciona que lo que está haciendo este señor Johnny  
20 tienen que hablarlo con los compañeros de la Junta Directiva de ADITIBRI ya que solo  
21 él no puede tomar un acuerdo de lo que es parte de la Junta de Desarrollo, y los demás  
22 compañeros también fueron nombrados en asamblea, la misma cuenta y los  
23 compañeros nombrados ahí cuentan, no puede ser que venga una carta firmada solo  
24 por él porque se le antoja, entonces que están haciendo los compañeros de la Junta  
25 Directiva.

26 La señora Presidenta Municipal indica que los compañeros de la maquinaria dijeron que  
27 él llegó a tomar fotos a la maquinaria y entonces no quiere el progreso del pueblo.

28 El señor Melvin Rodríguez, Síndico, menciona que le preocupa la gente de Arenal que  
29 ya habían limpiado la calle con la ilusión que en este viaje se les iba hacer el camino,  
30 porque se había comprometido y el Alcalde les dijo que iban para allá y que iban



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 arreglar esa calle y ellos limpiaron camino, lastimosamente es un pueblo grande y está  
2 demasiado malo el camino, ellos querían hacerle lo mismo que se le hizo a la calle de  
3 don Fermín, que es una belleza ir allá que son como tres o cuatro kilómetros, eran unos  
4 barriales que los camiones iban a media porque no podían cargar, pero ahora si  
5 pueden, ellos tenían las ilusiones de ver esa calle así, ahora estamos mal y deberíamos  
6 hablar con la ADITIBRI sobre este asunto.

7 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, lo insta como Síndico, a doña  
8 Cándida, a Sarai, y todos los compañeros que no son indígenas que os apoyen  
9 también, porque creo que ya esto se tiene que ir tomando bien en cuenta, porque  
10 siempre digo que el desarrollo del pueblo no está en manos de unos cuantos, el que ha  
11 leído el convenio 169 claramente nos habla, pero a veces estamos sentados en una  
12 silla y se nos olvida que llegamos hacer.

13 La Regidora Hele Simons menciona que cada uno que está sentado y que firma para  
14 que eso esté ahí no debe sentirse mal porque la gente vio la voluntad del municipio,  
15 aparte que el plan de trabajo de don Marvin dijo muy claro el tema de los caminos.  
16 Segundo no sé porque se está dando la situación si nosotros nos reunimos en la  
17 ADITIBRI con ellos allá arriba, no debería de darse ya que como dijo el compañero uno  
18 se pelea, soy una que estoy enojada porque en Cahuita no pasa nada, y si la  
19 maquinaria está ahí que no baje hasta que todo lo que tenga que hacerse se haga, uno  
20 puede conseguir su arroz y su frijoles a la vuelta de la esquina y entonces veo que no  
21 es justo y si siento de verdad que no es hablar de la persona, vamos y no sentamos  
22 para que la gente sepa que la municipalidad quiere hacer el trabajo, pero cómo es  
23 posible que ustedes mismos están atravesando el tren, y nosotros nos reunimos antes  
24 con la asociación y porqué se está dando eso.

25 La señora Cándida Salazar, Síndica, menciona que tienen razón lo que han dicho  
26 ustedes, eso hay que darlo a conocer ante la mesa de la Junta Directiva, que lastima  
27 que este muchacho está tomando decisiones sin consentimiento de los demás porque a  
28 mí me consta, son cosas que uno le pregunta a los demás y ellos no saben, como solo  
29 una persona puede tomar la decisión sobre un trabajo como ese que se iba a realizar en  
30 esa comunidad y los demás no saben nada, creo que eso hay que hacérselo saber a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 ellos porque eso no puede ser, una junta directiva es completa y cuando toman las  
2 decisiones deben tomarse en conjunto, no solo una persona.

3 La señora Presidenta Municipal comenta que la ley le da la potestad como afiliada a la  
4 ADITIBRI de pedir las actas, puedo pedirle al secretario que me brinde las actas para  
5 revisar, ya que Cástulo me dijo que ellos no sabían nada y que no se les había tomado  
6 en cuenta sobre eso.

7 El Regidor Pablo Bustamante menciona que no necesita pedir muchas actas, solo el  
8 acta de la fecha del 20 de noviembre.

9 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que es un tema que debe estar en la próxima  
10 reunión con la ADITIBRI.

11 La señora Presidenta Municipal menciona que lo abordará el miércoles en la  
12 extraordinaria en Sepecue.

13 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, consulta si la ADITIBRI va estar allá arriba.

14 La regidora Helen Simons indica que es bueno que la Municipalidad otra vez vaya ahí a  
15 reunirse con ellos, solicitarles una reunión con ellos, ya que la sesión es con los  
16 vecinos.

17 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, comenta que va estar el pueblo de Sepecue, es bueno  
18 que estén ellos y den la cara.

19 El Regidor Pablo Bustamante señala que no podemos ir allá y que ellos sean los que  
20 lleven la dirección porque es una sesión municipal.

21 La señora Presidenta Municipal indica que ya ellos saben de la sesión.

22 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

23 **VII-1** Se recibe nota suscrita por la señora Maricela Alpízar Chacón, Apoderada  
24 Generalísima de Alessandro Alviani y Marco Alviani, así como por el señor Manuel  
25 Enrique Ventura Rodríguez, Apoderado Especial Administrativo de Rita Deiola, en la  
26 cual manifiestan que sus representados interpusieron Recurso de Revisión contra el  
27 acuerdo 12 de la sesión ordinaria 47 del 7 de abril de 2017, emitido a favor de Pappetta  
28 Caribbean Monkey S.A. otorgado por la Municipalidad de Talamanca. El Concejo  
29 Municipal por medio del Acuerdo 8, de la sesión ordinaria 77 del 17 de noviembre de  
30 2017, declaro sin lugar el recurso interpuesto por lo anterior interpone en tiempo y forma



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 Recurso de Apelación, de conformidad con argumentaciones fácticas y jurídicas que  
2 detalla. Petitoria: Por todas las razones esgrimidas, solicita formalmente que se declare  
3 con lugar el presente recurso de apelación, y se proceda a declarar la nulidad absoluta  
4 del acuerdo 12 de la sesión ordinaria 47 del 7 de abril de 2017, emitido a favor de  
5 Pappetta Caribbean Monkey S.A., otorgado por la Municipalidad de Talamanca.

6 La misma es conocida por el Concejo Municipal y se traslada al Asesor Legal para su  
7 análisis y recomendación.

8 **VII-2** Se recibe nota suscrita por la señora Janina Fernández Pacheco, la cual plantea  
9 situación pendiente que perjudica su derecho de propiedad por un lado y su permiso de  
10 uso de suelo por otro, se trata de lo siguiente:

11 1. Desde hace más de veinte años ha tenido un conflicto de límites de tierra con  
12 Luis Hernández Jiménez, quien pretendió usurpar un terreno colindante con lo  
13 que fue la propiedad de él.

14 2. Como producto de una sentencia en el Juzgado Civil de Limón, se condenó a  
15 Hernández a pagar las costas del juicio que perdió, por la posesión de esa tierra  
16 en conflicto y como producto de esa sentencia se le remató la tierra, la cual se le  
17 adjudicó.

18 3. La particularidad de ese asunto es que fue necesario hacer dos remates en  
19 diferentes momentos porque:

20 a) La primera vez le remató toda la propiedad, lo cual fue apelado por el  
21 Abogado de Hernández, alegando que una parte de la misma estaba en milla  
22 marítima (aproximadamente 490 m2.)

23 b) Ese argumento – por lo demás correcto – porque no se puede rematar  
24 bienes demaniales, le obligó a iniciar un nuevo remate, el cual fue aprobado  
25 por el Juzgado y el Tribunal de Juicio de Limón. (Anexo 1).

26 c) Como producto del mismo fue asignada la tierra fuera de la milla marítima,  
27 que son exactamente 801 metros cuadrados, de acuerdo con el plano hecho  
28 por el topógrafo Ing. Daniel Wilson (Anexo 2). Este remate fue hecho por una  
29 suma menor de la adeudada, por lo que quedo debiendo una cantidad  
30 importante. (ver anexo 2).



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 d) Paralelamente se había solicitado un estudio al Registro Inmobiliario del  
2 catastro, sobre los planos que presentó este señor en el 2011. El resultado  
3 en síntesis fue, que el plano fuera de la milla le fue cancelado y el otro el  
4 correspondiente a la milla tiene una advertencia catastral, porque al ser un  
5 plano en administración de la Municipalidad, corresponde a la Municipalidad  
6 gestionar su anulación.

7 4- Hernández, volvió a acusar, pero esta vez al INDER, a Vera Khan Maron, a  
8 Chevalier Ltda. y a su persona.

9 5- Este juicio que fue presentado en el Juzgado Agrario de Limón, fue derivado por  
10 el mismo a la Sala Primera y a su vez la Sala Primera lo derivó al Tribunal  
11 Contencioso Administrativo.

12 6- Este juicio está prácticamente paralizado porque desde el 2014 no se ha logrado  
13 notificar a una de las partes III (Chevalier Ltda.)

14 El interés de Hernández es que este juicio se mantenga vigente para evitar que se  
15 ejecute el acuerdo 01 de la sesión ordinaria 207 del 6 de setiembre de 2014, donde se  
16 le exige a Hernández generar nuevos planos que se ajusten a las medidas reales y le  
17 dan un plazo de 6 meses, vencido el cual, el permiso de uso precario de suelo le será  
18 cancelado. El señor Hernández interpone una medida cautelar ante el Contencioso  
19 para tratar de evitar que el acuerdo municipal se ejecute.

20 Los alcances de este acuerdo son taxativamente claros, y si no se han ejecutado es por  
21 esa medida cautelar que con toda mala fe, interpuso este individuo, para evitar que se  
22 cumpliera lo justamente acordado.

23 Por otra parte y de acuerdo con las afirmaciones hechas por Hernández, de que el no  
24 paga impuestos en la Municipalidad porque hay un interdicto de amparo, solicita que se  
25 pida ante el Contencioso la nulidad de esa medida cautelar de nuevo, ya que este señor  
26 no ha pagado sus impuestos por una parte y que por otra parte en relación con el punto  
27 3 supra citado por su persona, ya le fue rematada y puesta en posesión suya el área  
28 fuera de la milla marítima.

29 Considerando que la tierra rematada no alcanzó para cubrir la condenatoria del remate,  
30 solicita se le tenga presente como primera interesada para que le sea otorgada esa



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 tierra colindante con la suya en la milla marítima terrestre, tal y como se había dispuesto  
2 en el primer remate. En el anterior sentido, está dispuesta a pagar los impuestos  
3 adeudados y hacer la solicitud correspondiente. Solicita que se le tenga como  
4 presentada la solicitud de uso precario de suelo sobre esa tierra o que en su defecto se  
5 le indique con total claridad que trámite debe seguir.

6 La misma es conocida por el Concejo Municipal y se traslada al Asesor Legal para su  
7 análisis y recomendación.

8 **VII-3** Se recibe nota del señor Alex Vílchez Arias, Director Técnico de Explosión  
9 Deportiva Margarita, de Quinta División, torneo de LINAFPA, edades comprendidas de  
10 muchachos de 16 y 17 años, informando que el día 26/11/2017, este equipo logra  
11 remontar el marcador en nuestra cancha, obteniendo el resultado final de 5x2,  
12 clasificando a los cuartos de final, cabe recalcar que es el único equipo que representa  
13 al Caribe desde Guápiles hasta Talamanca, los muchachos y nosotros como técnicos  
14 hemos hecho el mayor esfuerzo, y gracias a Dios primeramente y a su ayuda que nos  
15 han brindado han logrado metas propuestas. Solicitan colaboración con cualquier  
16 recurso para poder asistir a dicho evento, el mismo se celebrará posiblemente en  
17 Heredia, ya que en otras ocasiones no han podido asistir por falta de recurso  
18 económico. Indica que no cuentan con balones oficiales de fútbol para presentar a los  
19 partidos.

20 La Regidora Candy Cubillo, menciona que ellos están pidiendo transporte y nos están  
21 dejando muy en alto a nosotros como Talamanqueños, ya están en cuartos de final, han  
22 estado trabajando con balones prestados, pienso que un balón no está pegado al cielo,  
23 a ellos no se les ha dado ayuda casi de nada, ellos hacen ventas para ayudarse y sacar  
24 adelante esta tarea, ellos piden algún tipo de apoyo, este domingo creo que viene el  
25 deportivo de Heredia a enfrentarse contra ellos en Margarita porque son los únicos que  
26 están representando en todo Limón, nos están dejando en alto y sería bueno el apoyo.

27 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que debemos apoyar por lo menos con algo, ya  
28 que están dando la cara por el cantón.

29 La regidora Candy Cubillo dice que están dando la cara por la provincia.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, con todo respeto quiero que me entiendan  
2 ya que a veces veo que ustedes piensan que podemos sacar agua de un pozo que está  
3 seco, no se vale, piden algo imposible un primero de diciembre, faltan quince días para  
4 irnos, y de dónde vamos apoyar si no hay, yo le dije a él que iba hacer lo humanamente  
5 posible de recursos propios y decirle a los compañeros que apoyemos, y si alguno de  
6 ustedes gestiona por ahí le ayudamos, es lo único que se puede hacer ahorita. Ya le he  
7 ayudado varias veces de mis recursos, pero son muchas las necesidades, ya no me  
8 pidan más que ayude porque no lo voy a hacer, ya que ahorita no hay, solo vamos a  
9 recoger con los compañeros lo que podemos aportar de recursos propios, pero no me  
10 envíen carta para sacar de donde no hay.

11 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal considera que el esfuerzo de cada  
12 grupo tiene que verse, veamos los muchachos de la banda que llevo mañana, van con  
13 banda prestada porque no tienen, se ha estado gestionando por todos lados, y se les  
14 está consiguiendo banda para ellos, ellos hacen ventas y les digo que no piensen que la  
15 Municipalidad tiene plata, porque no hay.

16 El señor Alcalde Municipal menciona que si lo pasan a mi persona ya les expliqué la  
17 situación y que iba hacer lo que podía, ustedes como líderes gestionen con alguna  
18 institución que les pueda ayudar, pero municipalmente no se puede ahorita porque no  
19 hay. Tienen que jalar al comité de deportes, que le corresponde esas acciones, mas  
20 sin embargo nosotros hemos sacado uniformes de recursos propios ya que la  
21 municipalidad no tiene presupuesto para sacar uniformes.

22 La Regidora Candy Cubillo menciona que no está de acuerdo que se cierren las  
23 puertas, hay que ver que se hace, hay que ver hasta donde el comité de deportes les ha  
24 dado seguimiento a ellos porque hay que apoyarlos de alguna manera, están dejando  
25 en alto Talamanca para abandonar un equipo de esos.

26 El señor Alcalde Municipal menciona que ellos señalan que el comité de deportes nunca  
27 les ha apoyado, ustedes son los jefes del comité de deportes y deben llamarlos a  
28 cuentas.

29 La regidora Helen Simons considera que se debe acostumbrar a la gente a ser  
30 organizados, y si usted me permite estamos para velar por todos, nada más permítame



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 una copia de eso, yo hice una gestión para otra cosa, voy a pasar lo que estoy pidiendo  
2 para que le ayuden a este muchacho, ocupo una copia para mandarlo.

3 El Regidor Horacio Gamboa consulta que se puede gestionar con MEPE, ellos nos  
4 ayudan con transporte a San José.

5 El señor Alcalde Municipal menciona que a MEPE le hemos pedido mucha ayuda, todo  
6 se hace con tiempo, pueden hacer una moción.

7 La misma se traslada al Comité Cantonal de Deportes de Talamanca para que gestione  
8 la ayuda necesaria a este equipo.

9 **VII-4** Se aprueba oficio suscrito por José Pablo Cordero Hernández, PMT-061-2017, el  
10 cual hace entrega del proceso de Licitación Abreviada 2017LA-000008-01  
11 “Construcción de Pasos de Alcantarilla entre Paraíso y Punta Uva”. Con la finalidad de  
12 que se le realice el respectivo acto de adjudicación.

13 **VII-5** Se aprueba Resolución Administrativa AT.RA.303-2017 suscrita por el señor  
14 Alcalde Municipal Marvin Gómez, sobre adenda a la contratación directa 2017CD-  
15 000097-01, la cual corresponde a la contratación de servicios de un ingeniero topógrafo  
16 para la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Talamanca, y se requiere  
17 continuar con los servicios de un Ingeniero Topógrafo para la Unidad Técnica de  
18 Gestión Vial. La Unidad Técnica de Gestión Vial solicita formalmente mediante oficio  
19 DIR-UTGV-946-2017 una ampliación al proceso de contratación de los servicios  
20 profesionales de topografía. El plazo de ejecución: se adenda el plazo del contrato  
21 inicial para que finalice 17 días después de la aprobación en firme del Concejo  
22 Municipal, debiendo laborar el profesional cinco días a la semana. Como pago de los  
23 servicios descritos, el adjudicatario recibirá por los quince días laborados la suma de  
24 ¢1.395.000.00 quedando en ese monto la adenda, y un monto total del contrato de ocho  
25 millones ochocientos ochenta mil colones netos. Lo remite para aprobación del Concejo  
26 autorizándole a firmar la correspondiente adenda.

27 **VII-6** Se aprueba solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael Tuba  
28 Creek, de una licencia temporal de licores para ser explotada el día 9 de diciembre de  
29 2017. Lo recaudado en la actividad será para compra de materia prima para el  
30 mantenimiento del salón comunal San Rafael.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 **VII-7** Se recibe oficio del Despacho del Presidente de la República, oficio DP-D-762-  
2 2017, remitido al Ministro de Agricultura y Ganadería, así como a la Ministra de  
3 Economía, Industria y Comercio, en adición al oficio DP-D-726-217, le traslada el oficio  
4 SCMT-230-2017 de la Secretaria del Concejo Municipal de Talamanca, en el que  
5 comunica acuerdo 10 de la sesión ordinaria 77.

6 **VII-8** Se recibe oficio HC-ARS-T-3705-2017, suscrito por la Dra. Rebeca Anderson  
7 Thomas Coordinadora de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud, la cual hace  
8 traslado de nota de la Comisión Local de Abordaje Riesgo Suicida de Talamanca,  
9 CCARS-54-2017, referente a la invitación a la divulgación de acciones realizadas  
10 durante el periodo 2014 al 2017 de la Comisión Cantonal de Abordaje del Riesgo  
11 Suicida Talamanca, el día 7 de diciembre de 2017 a las 8 a.m. en el Salón de  
12 Audiovisuales del Colegio Técnico Profesional de Talamanca, como parte de la Jornada  
13 de Salud Mental Comunitaria Talamanca, el cual cuenta con actividades programadas  
14 que promuevan los factores protectores, su abordaje y sensibilización en el cantón.

15 A la misma confirman asistencia la Regidora Helen Simons y el Regidor Luis Bermúdez.

16 **VII-9** Se recibe invitación de la Defensoría de los Habitantes, el Sistema de Naciones  
17 Unidas y la Unión Europea, a la Conmemoración Internacional de los Derechos  
18 Humanos, al calipso, a su ritmo como voz de la memoria, reconociendo el aporte de don  
19 Walter Ferguson a la calidad de vida de este país, el día jueves 7 de diciembre 2017, a  
20 las 9 a.m. en Cahuita.

21 Confirman participación los regidores Helen Simons, Luis Bermúdez y Pablo Mena.

22 **VII-10** Se conoce nota del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca  
23 en la cual comunican los acuerdos tomados en sesión ordinaria del 29 de noviembre de  
24 2017, basándose en el limitado presupuesto que percibe este Comité, y en la posición  
25 del ranking deportivo del cantón en estas últimas tres ediciones de Juegos Deportivos  
26 Nacionales. Para el proceso de Juegos Nacionales 2018 con las disciplinas de  
27 conjunto:

- 28 1. Se acuerda que en la fase de eliminatoria cantonal, las disciplinas de conjunto  
29 deberán costear sus gastos (Transporte, arbitrajes, alimentación).



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

- 1           2. Se acuerda que en la fase de eliminatoria regional, las disciplinas de conjunto  
2           deberán costear los gastos de transporte y alimentación. El comité únicamente  
3           aportará el pago de arbitraje, cuando el equipo clasificado de la etapa cantonal  
4           sea casa.
- 5           3. Se acuerda que cada equipo podrá contar con dos jugadores que no sean del  
6           cantón de Talamanca para la etapa cantonal.
- 7   **VII-11** Se conoce consulta institucional de la Asamblea Legislativa, oficio AL-DSDI-OFI-  
8   0183-2017, sobre redacción final del **EXPEDIENTE 19.744 LEY DE INCENTIVOS Y**  
9   **PROMOCIÓN PARA EL TRANSPORTE ELÉCTRICO.**
- 10 **VII-12** Se reciben tres invitaciones de la Fundación Líderes Globales, a las siguientes  
11 actividades:
- 12       a- Primer Encuentro Internacional de Gobiernos Locales y Estatales, a realizarse  
13       del 22 al 28 de enero de 2018 en Buenos Aires, Argentina.
- 14       b- Segundo Encuentro Internacional de Gobiernos Locales y Estatales, a  
15       celebrarse del 19 al 25 de febrero de 2018, en la ciudad de México, Puebla y  
16       Querétaro.
- 17       c- Tercer Encuentro Internacional de Gobiernos Locales y Estatales, a celebrarse  
18       del 12 al 18 de marzo de 2018, en Roma, Italia.
- 19 **VII-13** Se conoce consulta de la Comisión Permanente Especial de Ambiente de la  
20 Asamblea Legislativa, oficio AMB-268-2017, sobre el texto sustitutivo del proyecto  
21 “Creación del Servicio de Parques Nacionales como una Dirección General del MINAE”,  
22 expediente 19.937.
- 23 **VII-14** Se conoce consulta de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales de la  
24 Asamblea Legislativa, oficio CPEM-289-17, sobre el texto dictaminado del expediente  
25 20.459 “Autorización para la Condonación Tributaria en el Régimen Municipal”, el cual  
26 anexan.
- 27 **VII-15** Se recibe invitación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones  
28 y el Centro de Estudios Avanzados en Banda Ancha para el Desarrollo, al evento Taller  
29 sobre Ciudades Inteligentes y Sostenibles y presentación del Índice de Ciudades



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 Inteligentes Costa Rica, los días 4 y 5 de diciembre 2017 de 8 a.m. a 5 p.m. en el  
2 Auditorio de la Federación de Organizaciones Sociales, San José.

3 **VII-16** Se recibe oficio de la Secretaria de la Dirección Regional del Área de  
4 Conservación Amistad Caribe, oficio SINAC-ACLAC-DR-0515-2017, en el cual remiten  
5 oficio SINAC-DE-1961-2017, para información, respecto al aprovechamiento de madera  
6 en caso de desastres naturales. Nota aclaratoria “Normativa vinculada al uso de la  
7 madera de árboles caídos naturalmente y por la ocurrencia de desastres naturales”.

8 **VII-17** Se recibe oficio IALMT-216-2017, suscrito por el Lic. Randall Salas, Asesor  
9 Legal, con base al oficio SCMT-INT-419-2017 remitido por la secretaria del Concejo  
10 Municipal, y vista la nota presentada por el señor Hormidas Abarca Valverde, quien  
11 actúa en representación de la sociedad denominada DISTRIBUIDORA ABAHO S.A. con  
12 cédula jurídica 3-101-090799, atento se refiere:

13 En fecha 10 de agosto de 2017 se remitió correo electrónico al representante de la  
14 sociedad Distribuidora Abaho S.A. al medio para recibir notificaciones que él indicó en la  
15 nota, en el cual se le señaló “que una vez revisado el documento presentado ante la  
16 Unidad Técnica de Gestión Vial, en fecha 09 de agosto, no son legibles los planos  
17 aportados, tampoco se encuentran en el documento las certificaciones que se  
18 mencionan, por lo tanto se solicita aporte planos donde se puedan apreciar claramente  
19 los datos consignados en ellos, de igual forma se le solicita aportar las certificaciones  
20 emitidas por los funcionarios que menciona en el documento presentado ante esta  
21 Unidad Técnica.

22 Esta solicitud se realiza con la intención de poder realizar un análisis de la situación  
23 con la documentación completa y de esta manera poder dar respuesta a la solicitud  
24 planteada”.

25 El 28 de agosto de 2017 la Unidad Técnica de Gestión Vial remitió a este departamento  
26 legal la documentación recibida en esa Unidad el 07 de agosto del año 2017,  
27 presentada por el señor Hormidas Abarca, documentación que fue solicitada en el  
28 correo del 10 de agosto de 2017 por este departamento.

29 El 29 de setiembre del año 2017 mediante oficio IALMT-174-2017 se le solicita al señor  
30 Alcalde Marvin Gómez Bran que le indique al Ing. Topógrafo Daniel Wilson Quierry que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 realice un estudio de antecedentes catastrales de la finca matrícula con folio real 48624-  
2 000 ubicada en el Distrito de Cahuita, Talamanca, Limón, con una medida de 965939.10  
3 m2, con número de plano L-0449895-1981, plano que generó título por medio de  
4 información posesoria y que además de realizar el estudio sobre esta finca, lo realice  
5 también sobre las fincas colindantes a esta, con el fin de establecer la existencia del  
6 camino público 07-04-021 que atraviesa la finca supra citada y de esta forma dar  
7 respuesta al escrito presentado por el representante legal de la sociedad distribuidora  
8 ABAHO S.A. con cédula de persona jurídica 3-101-090799, la cual alega que dentro de  
9 la finca propiedad de su representada no se encuentra ningún camino público.

10 Posteriormente el 16 de noviembre del año 2017 se recibe en este departamento legal  
11 correo electrónico proveniente de la dirección [osclatouche@gmail.com](mailto:osclatouche@gmail.com) el cual es el  
12 medio indicado por parte del representante de la sociedad supra citada para recibir  
13 notificaciones. En este correo solicita información acerca de la nota presentada el 09 de  
14 agosto de 2017. En respuesta a este correo el 21 de noviembre de 2017 se le indica por  
15 este mismo medio que la solicitud debe ser enviada directamente al correo  
16 [concejotalamanca@gmail.com](mailto:concejotalamanca@gmail.com) para que de esta forma sea conocida por el Concejo  
17 Municipal y contestarle en la brevedad del caso.

18 También se le hace saber que este departamento legal mediante oficio IALMT-174-  
19 2017, le solicitó al Alcalde Municipal interponer sus buenos oficio con el fin de que le  
20 indicada al Topógrafo Daniel Wilson que realizara un estudio de antecedentes  
21 catastrales de la finca matrícula con folio real 48624-000 por lo que se encuentra a la  
22 espera de dicho informe para dar respuesta a su nota.

23 Por lo tanto ese departamento legal se encuentra a la espera del estudio de  
24 antecedentes catastrales de la finca matrícula con folio real 48624-000 que debe ser  
25 realizada por el Ing. Daniel Wilson, para poder dar respuesta a la nota presentada por  
26 parte de la sociedad Distribuidora ABAHO S.A.

27 El Regidor Pablo Bustamante indica que se le estar dando respuesta una vez que el  
28 Ing. brinde el informe del estudio de antecedentes catastrales.

29 El señor Alcalde Municipal menciona que le pasará nota al Ing. Topógrafo para que  
30 realice dicho estudio pendiente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 **VII-18** Se recibe invitación de la RECOMM al Taller “Manejo de Conflictos y Control de  
2 Emisiones”, impartido por el Lic. Pablo Rojas, de Justicia y Paz, que se llevará a cabo  
3 en Cahuita, los días 4 y 5 de diciembre de 2017, a partir de las 8 a.m. a 5 p.m. para la  
4 compañera representante de la filial de RECOMM Limón.

5 Conforman participación la Regidora Dinorah Romero solamente el 5 de diciembre.

6 **VII-19** Se recibe invitación de la UNED a la celebración del Noveno Aniversario del  
7 Centro Universitario UNED Talamanca, el día 8 de diciembre de 2017 a las 10 a.m. en  
8 la Antigua Finca Educativa de Shiroles, donde tendrán actividades culturales,  
9 recreativas y artísticas.

10 Confirman participación el señor Alcalde Municipal, las Síndicas Sarai Blanco y Cándida  
11 Salazar, así como la Regidora Helen Simons.

12 **VII-20** Se recibe oficio SM-1144-2017, de la Municipalidad de Esparza, en la cual  
13 comunican acuerdo adoptado en sesión ordinaria 82-2017, del 20 de noviembre de  
14 2017, artículo VII, inciso I, en el sentido que dicho Gobierno Local reconoce y proclama  
15 el valor de la familia como célula vital de la sociedad y sus valores, el respeto y la  
16 protección de la vida humana desde su concepción hasta su fin natural, el  
17 reconocimiento de la dignidad de cada ser humano como único e irrepitible.

18 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

19 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la  
20 Regidora Candy Cubillo González, Asunto: Cancelación de Sesión Ordinaria del 29 de  
21 diciembre de 2017.

22 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la  
23 Regidora Candy Cubillo González Asunto: Modificación de Acuerdo.

24 **VIII-3** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta  
25 Municipal, secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Pago de  
26 viáticos a Foro CECUDI.

27 **VIII-4** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta  
28 Municipal, secundada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, Asunto: Pago de viáticos a  
29 actividad de RECOMM.

30 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 El Regidor Luis Bermúdez informa que fue hablar con una compañera que está en la  
2 directiva del INDER para ponerme al tanto, ya que no fui a la reunión última, y decirle al  
3 señor Alcalde que el lunes si Dios lo permite tenemos que ir a Bocuare, tenemos que  
4 llevar unos proyectos porque supuestamente se le va meter un recurso de amparo al  
5 Consejo Territorial porque está metiendo Bananito y Matama y no tiene que ver nada,  
6 eso tiene que ver solo el Valle La Estrella y Talamanca.

7 El señor Alcalde Municipal indica que lo va acompañar y hay que ver los proyectos que  
8 se necesitan.

9 El Regidor Luis Bermúdez indica que ya está confirmado lo que había pedido en las dos  
10 asambleas lo del Puente Cocolis, lo que corresponde ahora es socar la faja y que ese  
11 proyecto no se vaya, ya que quieren meter otro proyecto por eso fui al Valle La Estrella,  
12 y le dije a ella que quería renunciar de eso, pero ella me dijo que no, hay gente nueva.  
13 Vamos a meter unos proyectos.

14 El Regidor Pablo Bustamante indica que le dijo a don Luis en un momento que estaba él  
15 diciendo que se quería retirar del INDER, le dije que no lo haga ya que cuando usted no  
16 enfrenta las cosas y se retira da mucho que desear, ya que representamos al cantón y  
17 si él cree que está yendo solo y no está acompañado, necesita que lo acompañemos,  
18 entonces le dije que cuenta conmigo y lo acompaño, el señor Alcalde también, porque  
19 realmente los grupos como estos donde hay tanto dinero para el desarrollo de los  
20 cantones, hay uno o dos que quieren jugar de vivos pero hay que pararse fuertemente  
21 para demostrarles que el cantón tiene gente que pelea, gente que está luchando por el  
22 desarrollo, Bananito y Matama no tienen derecho, el Consejo Territorial es Valle La  
23 Estrella - Talamanca y nada más, si ellos meten un proyecto usted lo denuncia y así es  
24 como gana respeto ante los demás.

25 La Regidora Helen Simons informa que el 28 de noviembre asistió al foro de los  
26 CECUDIS entonces parece que Talamanca no tuvo participación en los dos foros  
27 anteriores, este era el tercero.

28 La Regidora Candy Cubillo indica que fue al segundo foro.

29 La Regidora Helen Simons menciona que se dieron tres foros, ese día representé a la  
30 Municipalidad, hicieron una Red Nacional de CECUDIS, quedé incorporada en esa red,





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 traje el material pero lo dejé y lo presento el lunes y lo paso a la secretaria para que lo  
2 tengan ahí, lo que se está haciendo en ese informe es de los tres foros que se dieron, y  
3 el objetivo es el siguiente, como el Gobierno quería cerrar el programa CECUDI lo que  
4 se va hacer es fortalecer los CEN CINAI y va dar servicio diurno, nocturno, para las  
5 muchachas que están estudiando, hay un programa que se llama somos familia y se les  
6 va dar el seguimiento desde el hogar, Talamanca fue incorporada en la red y la  
7 secretaria va tener la documentación por si alguno lo necesita.

8 La señora Sarai Blanco, Síndica, informa que fueron el martes a San José donde se vio  
9 un tema importante que nos hubiera gustado que Pablo hubiese estado ahí, porque era  
10 sobre Cambio Climático y Ordenamiento Territorial y se vieron muchos temas  
11 importantes, incluso nos preocupó mucho porque se tocó el tema del plan Regulador,  
12 donde un señor de otro municipio dijo que él estaba en el 89 como regidor y luchó por  
13 ese proyecto de plan regulador, regresó y no logra nada, y el otro señor le respondió  
14 que tampoco lo iba a lograr porque eso costaba demasiado dinero, la Municipalidad de  
15 Poas ha logrado mucho, pero han tenido que pagar todos los estudios y le dije a la  
16 compañera Presidenta que hay que seguir cuando inviten de nuevo, ya que es  
17 sumamente importante que veamos todos estos temas que se están tocando en estas  
18 reuniones, fue de mucho provecho y hay que seguir abordando este tema ya que no es  
19 fácil.

20 El regidor Pablo Bustamante menciona que por eso nosotros fuimos muy responsables  
21 ya que cuando tomamos la decisión como comisión de hacer con el INVU un convenio,  
22 otros compañeros no estuvieron muy de acuerdo y se lo hice ver al señor Alcalde  
23 porque nosotros sabíamos que esto iba a salir a relucir en algún momento, por eso  
24 nosotros firmamos llave en mano con el INVU de entregarnos a nosotros la primera  
25 etapa del plan regulador, nosotros tenemos que darle algunos insumos pero el INVU se  
26 comprometió a que son los que tienen que darnos el Plan Regulador por 160 millones,  
27 más quedó un porcentaje que son adicionales si es necesario se los pagamos y  
28 tenemos la plata, gracias a que en su momento que estábamos luchando por las leyes  
29 en aquel momento logramos que el señor Diputado Walter Céspedes nos diera a este  
30 municipio 300 millones, que todavía creo que anda en 270 millones, porque la comisión



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 lo que si hemos hecho muy serio y muy formal es cuidar ese dinero para darle a  
2 Talamanca la seguridad, principalmente a la zona costera donde están las amenazas de  
3 demoliciones, e igual como puede venir a futuro a querer expropiar el cordón fronterizo,  
4 que es la segunda etapa de la construcción del plan regulador, finalizando con Bratsi  
5 para hacer un plan regulador cantonal que es por ley de la República de Costa Rica y  
6 nosotros vamos direccionando para que se hagan las cosas bien, porque si lo  
7 hubiéramos hecho con empresas por fuera sale más recursos.

8 El señor Alcalde Municipal menciona que ellos son los profesionales en ese tema y  
9 esperamos en Dios que todo salga bien.

10 El Regidor Horacio Gamboa menciona que acudimos al INVU porque de cualquier  
11 manera si se daba a una empresa particular, el INVU era que tenía que dar el visto  
12 bueno a lo último para poderlo aprobar, y con Hidrogeología era que teníamos cinco  
13 años si acaso se necesitara pero está estipulado que no lo íbamos a necesitar, lo que  
14 está diciendo el señor está un poco herrado porque nosotros lo estamos haciendo con  
15 el INVU.

16 La señora Sarai Blanco, Síndica indica que le preocupó cuando él dijo eso.

17 El Regidor Pablo Bustamante comenta que la comisión de ordenamiento ya tenemos si  
18 no me equivoco casi cinco años de estar trabajando bien ordenados, en este momento  
19 no hemos vuelto hacer reuniones porque realmente yo no me voy a desgastar como  
20 coordinador en hacer una reunión donde no tenemos información que hasta el día de  
21 hoy le solicitamos al MINAE y estamos esperando que ellos nos den lo que han hecho  
22 con Patrimonio, la barrida catastral y aquel día tomamos el acuerdo para que MINAE  
23 nos dé una respuesta, y de ahora en adelante seguiremos manteniendo la comisión  
24 pero toda la información que llegue va ser a través de nuestra secretaria no como se  
25 estuvo manejando anteriormente, aunque fuera un empleado municipal no es la  
26 información verídica que nos tiene que hacer llegar al Concejo como lo tienen que hacer  
27 la secretaria, ella recibe un correo e inmediatamente hacerla llegar y que tengamos  
28 conocimiento el Concejo que es el máximo órgano, hay una comisión que tiene todo el  
29 manejo, pero a ciencia cierta me encanta que sea el Concejo que también se dé cuenta  
30 cómo va avanzando el Plan Regulador y que las decisiones que se tomen sean



1 colegiadas, la comisión lo dice y nosotros las terminamos de avalar basados en el  
2 conocimiento del tema, ya que no es fácil.

### 3 **ARTÍCULO X: Asuntos Varios**

4 El Regidor Luis Bermúdez menciona que ya estamos primero de diciembre y olvidé  
5 comentarlo en la Junta Vial y otro año señor Alcalde que no hicimos pero ni un metro de  
6 asfaltado, y ver cómo hacemos el otro año en enero, esperamos que esa plata que está  
7 ahí se dé, Cahuita, Hone Creek, Sixaola, donde ya está marcado definido.

8 Creo que hoy es un día especial, la carroza municipal muy bonita, y gracias a Dios  
9 estamos evolucionando, muy contento porque ya tenemos la compactadora nueva y  
10 está trabajando en Suretka, esperando el otro año tener más maquinaria, y disfrutar hoy  
11 y no voy a estar mucho porque padezco de azúcar, solo un ratito voy a estar con  
12 ustedes, pero si va estar la prensa, canal 42, eso lo coordiné y ahorita vienen.

13 El señor Marvin Gómez, Alcalde, comunica que para concluir con los trabajos del  
14 Ingeniero Topógrafo tiene que hacer el cierre y el otro año ustedes verán si nombran al  
15 mismo, pero si necesitamos que termine los últimos quince días y que cierre los trabajos  
16 topógrafos pendientes.

17 El Regidor Luis Bermúdez menciona que pudo ver en Facebook que a la par de Selina  
18 un back hoe estaba haciendo como estilo de camino, no sé si era la municipalidad o  
19 algo privado, para que usted mande a los inspectores a ver eso.

20 El regidor Pablo Bustamante menciona que la municipalidad no tiene maquinaria ahí.

21 El Regidor Luis Bermúdez indica que sabe que no es la municipalidad, pero la gente  
22 cree que si lo es, quiero que vaya a averiguar.

23 El Regidor Pablo Bustamante comenta que nosotros en su momento por sugerencias de  
24 los compañeros tanto del señor George Brown como de Enrique Joseph en la comisión,  
25 nosotros le pagamos la totalidad de los planos, cosa que quedan pendientes, todavía  
26 hasta el día de hoy está pendiente finiquitar con la firma de él los planos a este  
27 municipio, para que el MINAE diga que es Patrimonio y que no.

28 El Regidor Luis Bermúdez señala que es preocupante lo que está diciendo, es bueno  
29 que llame a Wilson y que quede en actas, que él esté presente.

30 El Regidor Pablo Bustamante indica que eso él lo sabe.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

- 1 La Regidora Candy Cubillo menciona que desea hacer una consulta al respecto, en este  
2 momento si hay alguien que tiene uso de suelo y que no se ha declarado todavía  
3 Patrimonio Natural pero está dentro de esa área, si la persona quiere pedir un permiso  
4 para segregar ahí, porqué se le deniega si todavía no está segregado, Wilson está  
5 diciendo eso, que tienen que mandar carta aquí, quiero saber si está bien o que  
6 podemos hacer como Concejo.
- 7 La Regidora Helen Simons menciona que hay un señor en Playa Negra de Puerto Viejo  
8 que igual tiene un terreno que había que probarle que estaba ahí y el señor fue al  
9 MINAE hacer el trámite, y eso está bueno.
- 10 La Regidora Candy Cubillo indica que Wilson está diciendo que tienen que traer una  
11 carta aquí pidiendo al Concejo que no quiere ser parte de ese patrimonio, eso quiero  
12 saber porque a la gente hay que explicarles las cosas como son.
- 13 La Regidora Helen Simons indica que Cyrus dijo que se mandaba eso al SINAC no  
14 aquí.
- 15 La regidora Candy Cubillo consulta si la carta la manda directamente la persona al  
16 SINAC o aquí, ya que Wilson dice que la mandan aquí y nosotros la remitimos al  
17 SINAC.
- 18 El Regidor Pablo Bustamante menciona que sobre el tema de Patrimonio volvemos a  
19 caer a lo mismo, parece que cuando vienen hacer las exposiciones o estamos poniendo  
20 atención a otra cosa o no entendemos, cuando vino el señor Cyrus dijo claro en los  
21 próximos meses vamos a ir hacer una barrida catastral a cada propiedad o cada bloque  
22 donde hay conflictos, o hacemos una barrida general y así quedó en actas que se va  
23 hacer una barrida general para consultarle a cada uno de los vecinos que  
24 documentación tenía o no tenía, porque el SINAC declara Patrimonio basado en las  
25 leyes del Estado de Costa Rica, no es algo que ellos inventaron, si se están apegando a  
26 las leyes nosotros como municipio tenemos derecho a reclamar, porque la ley de la  
27 Zona Marítima Terrestre entre Manzanillo y Cocles, dice que la administración es de la  
28 Municipalidad de Talamanca no dice que es del MINAE, dice que la Municipalidad de  
29 Talamanca tomará en cuenta aquellas áreas que lleguen por determinadas  
30 informaciones o estudios si es o no Patrimonio, y fue lo que hablamos la última vez, que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 79 del 01/12/2017

1 cuando se acercaba eso íbamos a contratar del dinero que tenemos un profesional para  
2 que fuera parte del municipio y no tener solamente la cara de MINAE diciendo que esto  
3 es Patrimonio, é tiene que defender los intereses del municipio, no del pueblo, porque el  
4 área que se habla es de la Municipalidad de Talamanca ya que nadie puede ser dueño  
5 de la franja de los 200 metros de zona marítima, la municipalidad da un uso de suelo  
6 que vienen siendo como un alquiler de dicho terreno, cuando venga la concesión, que  
7 fue mal interpretación que hizo la muchacha periodista de Cahuita que habla de una  
8 escritura y una concesión en la zona marítima va tener un valor similar a una escritura  
9 pero que todavía no está hasta que no salga el plan regulador costero.

10 La Regidora Candy Cubillo indica que su consulta era que si la gente tiene derecho a  
11 segregarlo, o con quién tienen que hablarlo si es con el SINAC o nosotros.

12 La Regidora Helen Simons indica que el único que define Patrimonio es SINAC no  
13 somos nosotros.

14 El regidor Pablo Bustamante indica que si no escuchó el Ingeniero Cyrus dijo que la  
15 gente lo hace por medio de la municipalidad y nosotros mandaremos a los profesionales  
16 hacer la inspección, por eso vuelvo a repetir que vamos en su momento a contratar un  
17 Ingeniero que entienda del tema, nadie puede segregar hasta que no tengamos una  
18 solución.

19 La Regidora Candy Cubillo consulta si hasta el momento nadie puede segregar ni tocar  
20 nada.

21 El Regidor Pablo Bustamante responde que no, dentro de las áreas que ya se  
22 expusieron que van a estar dentro del Patrimonio.

23 La señora Presidenta Municipal menciona que por eso es muy importante la otra vez  
24 que Pablo decía que viniéramos todos para escuchar y manejar el mismo lenguaje, y  
25 ahora quien atrasa es MINAE ya que dijeron que iban hacer barrido catastral.

26 El regidor Pablo Bustamante menciona que la semana pasada se sacó acuerdo de  
27 pedirle información y le dimos quince días para una respuesta.

28 La Regidora Candy Cubillo consulta cuando es la última sesión del año.

29 El regidor Pablo Bustamante indica que es el 22 de diciembre, hay que sacar el acuerdo  
30 de la última sesión que no se va hacer para que se publique en la Gaceta.



1 La señora Presidenta Municipal da un receso al ser las quince horas con veintitrés  
2 minutos y se reanuda la sesión al ser las quince horas con veintiséis minutos.

3 La señora Rosa Amalia López, Síndica, consulta a qué hora es la salida para Sepecue  
4 el miércoles.

5 El regidor Pablo Bustamante indica que para llegar bien a Sepecue a sesionar a la 1  
6 p.m. tenemos que estar aquí a las nueve de la mañana.

7 La señora Presidenta Municipal indica que la salida será a las nueve de la mañana el  
8 miércoles, a la vez solicita dar lectura a las mociones presentada.

### 9 **ARTÍCULO XI: Control de Acuerdos**

#### 10 **Acuerdo 1:**

11 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la  
12 Regidora Candy Cubillo González, que dice:

13 Asunto: Cancelación de Sesión Ordinaria.

14 **SE LE COMUNICA A LA POBLACIÓN DEL CANTÓN DE TALAMANCA QUE EL**  
15 **CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA QUE EL 29 DE DICIEMBRE DE 2017 NO HABRÁ**  
16 **SESIÓN ORDINARIA POR MOTIVOS QUE ESTAMOS EN FECHAS DE FIN DE AÑO.**  
17 **QUE SE PUBLIQUE EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA. SE DISPENSA DE**  
18 **TRÁMITE DE COMISION. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**  
19 **UNANIMIDAD.-----**

#### 20 **Acuerdo 2:**

21 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la  
22 Regidora Candy Cubillo González que dice:

23 Asunto: Modificación de Acuerdo.

24 **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA CORREGIR ACUERDO 4 DE LA SESIÓN**  
25 **ORDINARIA 77 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2017, EL CUAL DEBE LEERSE**  
26 **CORRECTAMENTE ₡10.227.788.37 (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE**  
27 **MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO COLONES CON 37 CTS.) SE DISPENSA DE**  
28 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**  
29 **UNANIMIDAD.-----**

30 -----



1 **Acuerdo 3:**

2 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,  
3 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

4 Asunto: Pago de viáticos a Foro CECUDI.

5 **PAGO DE VIÁTICOS A LA REGIDORA HELEN SIMONS WILSON POR HABER**  
6 **ASISTIDO AL FORO CECUDI EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE 2017 EN SAN JOSÉ EN**  
7 **EL EDIFICIO CORPORATIVO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**  
8 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

9 **Acuerdo 4:**

10 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,  
11 secundada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, que dice:

12 Asunto: Pago de viáticos a actividad de RECOMM.

13 **CANCELACIÓN DE VIÁTICOS A HELEN SIMONS WILSON POR ASISTENCIA A**  
14 **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN SAN JOSÉ EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE 2017 EN**  
15 **EL HOTEL AUROLA HOLIDAY INN. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**  
16 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

17 **Acuerdo 5:**

18 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**  
19 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, OFICIO PMT-061-2017, SOBRE LA LICITACIÓN**  
20 **ABREVIADA 2017LA-000008-01, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**  
21 **ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA LICITACIÓN ABREVIADA 2017LA-000008-01**  
22 **“CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE ALCANTARILLA ENTRE PARAÍSO Y PUNTA**  
23 **UVA” A LA EMPRESA JEFSIAN S.A. POR UN MONTO DE ₡47.530.000.00**  
24 **(CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL COLONES**  
25 **EXACTOS) YA QUE LA OFERTA CUENTA CON LAS ESPECIFICACIONES**  
26 **TÉCNICAS SOLICITADAS EN PREVIO CARTEL, SE AJUSTA AL CONTENIDO**  
27 **ECONÓMICO PRESUPUESTADO Y CONCUERDA CON LA ESTIMACIÓN**  
28 **PRESUPUESTARIA REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO SOLICITANTE, POR**  
29 **LO CUAL ES ADMISIBLE PARA CONTRATAR. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
30 **APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**



1 **Acuerdo 6:**

2 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA ACOGER RESOLUCIÓN**  
3 **ADMINISTRATIVA SUSCRITA POR ALCALDE MUNICIPAL AT.RA.303-2017, Y SE**  
4 **APRUEBA ADENDA A LA CONTRATACIÓN 2017CD-000097-01 LA CUAL**  
5 **CORRESPONDE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO**  
6 **TOPÓGRAFO PARA LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL DE LA**  
7 **MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, YA QUE SE REQUIERE CONTINUAR CON LOS**  
8 **SERVICIOS DEL INGENIERO TOPÓGRAFO. EL MONTO TOTAL DE LA ADENDA ES**  
9 **DE UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL COLONES NETOS.**  
10 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

11 **Acuerdo 7:**

12 **CONSIDERANDO SOLICITUD PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN DE**  
13 **DESARROLLO INTEGRAL DE SAN RAFAEL DE TUBA CREEK, EL CONCEJO**  
14 **MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA OTORGARLES UNA LICENCIA**  
15 **TEMPORAL DE LICORES PARA SER EXPLOTADA EN UNA ACTIVIDAD EL DÍA**  
16 **SÁBADO 9 DE DICIEMBRE DE 2017 EN LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL. EL**  
17 **DINERO RECAUDADO SERÁ PARA COMPRA DE MATERIA PRIMA PARA EL**  
18 **MANTENIMIENTO DEL SALÓN COMUNAL DE SAN RAFAEL. DEBERÁN CUMPLIR**  
19 **CON LOS REQUISITOS QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EXIGE PARA**  
20 **ESTE TIPO DE ACTIVIDADES. RENDIR INFORME ECONÓMICO AL FINALIZAR LA**  
21 **MISMA. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

22 **ARTÍCULO XII: Clausura**

23 Siendo las quince horas con treinta minutos, la señora Presidenta Municipal da por  
24 concluida la Sesión.-----

25

26 Yorleni Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

27 Secretaria

Presidenta

28

29 yog